



**Consulado General de la República de Cuba**

**Milán, Italia**

**NOTA INFORMATIVA**

El Consulado General de la República de Cuba en Milán informa a todos los cubanos residentes en el norte de Italia y demás clientes que requieren de nuestros servicios consulares, que por motivo de cambio de sede consular, nuestra oficina consular en Milán permanecerá cerrada desde el día 27 de septiembre hasta el 14 de octubre del presente año.

El Consulado General de Cuba en Milán reabrirá su atención al público a partir del 15 de octubre de 2019, en su nueva dirección: **Vía Gaspare Gozzi 5, CAP 20129, Milán.**

Durante el referido período, los interesados podrán realizar sus solicitudes de trámites consulares en la Sección Consular de la Embajada de Cuba en Roma, ubicada en Vía Licinia No.7.

Pedimos disculpas por las molestias transitorias que este cambio de sede pueda ocasionarles. Tras el cambio de sede, el Consulado de Cuba en Milán contará con un mayor espacio y confort, lo cual nos permitirá brindarles a todos ustedes un servicio cada vez más eficiente y profesional.

Cordialmente

Consulado General de Cuba en Milán